



## PROCESO DE SELECCIÓN

<b>Ministerio</b>	Ministerio de Desarrollo Social
<b>Institución / Entidad</b>	Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)
<b>Cargo</b>	Encargada/o Regional de Femicidio y Prevención de Violencia Extrema contra las Mujeres, de la Dirección regional de Magallanes y Antártica Chilena
<b>Nº de Vacantes</b>	1
<b>Área de Trabajo</b>	Violencia contra la Mujer
<b>Región</b>	Magallanes y Antártica Chilena
<b>Ciudad</b>	Punta Arenas
<b>Tipo de Vacante</b>	Honorarios
<b>Renta Bruta</b>	\$1.048.412.-

<b>Objetivo del cargo</b>	Diseño, implementación y evaluación en la región, de los lineamientos y acciones del Programa de Prevención Integral de Violencia contra las Mujeres del Sernam.
<b>Requisitos generales</b>	<p>-Los establecidos en el art. 12 del DFL 29, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.834 sobre Estatuto Administrativo.</p> <p>-Los establecidos en el art. 16º de la Ley 19.023 que crea el Servicio Nacional de la Mujer.</p> <p>-No estar afecto/a a algunas de las inhabilidades que establece el art. 54 y 56 de la ley 18.575.</p>
<b>Perfil del cargo</b>	<p><b>Formación educacional:</b></p> <p>-Poseer título profesional de una carrera de a lo menos 8 semestres.</p> <p>-Especialidad deseable: Abogada/o</p> <p><b>Conocimientos y competencias para el cargo:</b></p> <p>-Conocimientos teórico-metodológicos del enfoque de género y Derechos Humanos.</p> <p>-Conocimientos en materia de violencia contra las mujeres.</p> <p>-Conocimientos en tramitación y litigación en materia penal y familia.</p> <p>-Competencias en coordinación y dinamización de equipos enfocados a la tarea.</p> <p>-Conocimientos en computación a nivel intermedio (Excel,</p>

	<p>Power Point y Word).</p> <p>-Competencias en trabajo intersectorial.</p> <p><b>Experiencia en el sector público/privado:</b></p> <p>-Deseable contar con un mínimo de 5 años de experiencia en tramitación y litigación en materia penal y familia de casos relacionados con el área de violencia de género contra las mujeres.</p> <p><b>Funciones:</b></p> <p>-Tramitación de los casos de Femicidios y Casos de Connotación Pública de la Región.</p> <p>-Acompañamiento y asesoría a los equipos de trabajo de los modelos de intervención de la Región, principalmente en el ámbito de la prevención de violencia contra las mujeres, entregando elementos teórico-prácticos que permitan el desarrollo de habilidades de los equipos para la mejora constante de la intervención.</p> <p>-Monitoreo y evaluación en terreno de resultados de la intervención, viajando dentro de la Región y ocasionalmente fuera de ella.</p> <p>-Coordinación intersectorial con instituciones y actores/as clave.</p> <p>-Otras que encomiende la Jefatura.</p>
--	---

## CRITERIOS DE SELECCIÓN

Este proceso cuenta con dos etapas:

- Evaluación curricular.
- Entrevista personal.

En la siguiente tabla, se especifican los criterios de evaluación que se utilizarán en el proceso, con las puntuaciones que se otorgará en cada etapa.

ETAPA	ITEM	SUB ITEM	PUNTOS	MÁXIMO DEL ITEM	MÁXIMO DE ETAPA
EVALUACIÓN CURRICULAR	Formación profesional y especialización	a. Título profesional	10	24	60
		a. Otro títulos profesionales	8		
		b. Postgrado en áreas relacionadas con el perfil del cargo (Maestría o Doctorado)	8		
		b. Otros postgrados (Maestría o Doctorado)	6		
		c. Diplomado o post título en áreas relacionadas con el perfil del cargo	6		
		c. Otros diplomados o post títulos	4		
	Capacitación y perfeccionamiento	Más de 50 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo	6	6	
		Entre 25 y 50 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo	4		

		Entre 1 y 24 horas de capacitación en áreas relacionadas con el perfil del cargo	2		
	Experiencia profesional	a. Más de 5 años de experiencia profesional en materias de violencia contra las mujeres	20	30	
		a. Entre 3 y 5 años de experiencia profesional en violencia contra las mujeres	15		
		a. Entre 1 y 2 años de experiencia profesional en violencia contra las mujeres	5		
		b. Experiencia profesional en instituciones públicas que desarrollen políticas de género	10		
ENTREVISTA PERSONAL	Entrevista	Demuestra conocimientos en el área de trabajo objeto del concurso	0-10	40	40
		Demuestra experiencia en el área de trabajo objeto del concurso	0-10		
		Utiliza lenguaje técnico propio del perfil del cargo, inclusivo y no evidencia visiones estereotipadas de roles de género	0-10		
		Demuestra capacidad de expresión, escucha y asertividad	0-10		

La evaluación se llevará a cabo de forma sucesiva: las/los postulantes con mayor puntaje en una etapa pasarán a la siguiente.

**Etapas de evaluación curricular.** Corresponde a la revisión, evaluación y selección de los currículos de las personas postulantes, considerando la formación profesional, la capacitación y la experiencia profesional. Para efectos de la puntuación, sólo se considerará la formación profesional y la capacitación que esté debidamente acreditada mediante certificados. El puntaje para pasar a la siguiente etapa debe ser igual o superior a 36 ( $36 \geq$ ).

**Etapas de entrevista personal.** En esta etapa una comisión evalúa de forma global a las personas postulantes, considerando las competencias requeridas en el perfil del cargo. La comisión evaluadora estará conformada por un mínimo de tres personas.

De forma complementaria, se podrá aplicar un test psicológico de habilidades para la inserción laboral, como forma de contrastar la adecuación al perfil recomendable para el cargo.

La sumatoria de estas dos etapas dará el puntaje de ordenamiento de las y los postulantes para proponer terna a la Ministra Directora.

#### CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO

Fase	Fechas
<b>Postulación</b>	
Difusión y Plazo de Postulación	04/04/2016 a 11/04/2016
<b>Selección</b>	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	11/04/2016 a 18/04/2016
<b>Finalización</b>	
Finalización del Proceso	18/04/2016

El plazo para recibir postulaciones es hasta las las **17:00** horas del día 11/04/2016

#### MECANISMOS DE POSTULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

Las personas postulantes deberán presentar la siguiente documentación:

- Currículum vitae actualizado.

- Fotocopia de la Cédula de Identidad.
- Declaración jurada simple de no estar afecto/a a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas establecidas en los artículos 54 y 56 de la ley N°18.575 (Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado).
- Fotocopia simple de certificado de título. Para la contratación, el/la profesional seleccionado/a deberá entregar el certificado de título original.
- En caso de contar con posgrados o diplomados, presentar fotocopia de certificados que lo acrediten.
- En caso de contar con capacitación, se debe adjuntar fotocopia de certificado respectivo, el cual debe precisar el número de horas.

Los/las postulantes deben presentar todos los antecedentes requeridos en un sobre cerrado, dirigido a la **Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena del Servicio Nacional de la Mujer** y caratulado *Concurso para proveer el cargo de “Encargada/o Regional de Femicidio y Prevención de Violencia Extrema Contra las Mujeres, de la Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena” del Sernam*, y presentarlo en Calle Maipú 938, en horario de 8:00 a 17:00 hrs. de lunes a jueves, y de 8:00 a 16:00 horas los viernes.

**Se pueden obtener mayores antecedentes del proceso en:** <http://app.sernam.cl/descargas/concurso/>

**Correo para consultas:** [seleccion@sernam.gob.cl](mailto:seleccion@sernam.gob.cl)